

Escala Crítica/Columna diaria

- *Legislatura actual, la que apruebe presupuesto a Núñez
- *Por qué López Obrador no encabezará una insurrección
- *El edificio comprado por el IEPCT, explicación necesaria

Víctor M. Sámano Labastida

LAS MEJORES intenciones de un gobierno pueden terminar estrellándose con la falta de recursos, aunque sean mínimos. Esto ha sucedido en los ayuntamientos, donde los grandes planes de transformación se quedaron en los escritorios. Pasado lo más intenso de la lucha político electoral en Tabasco, ahora viene una etapa poco visible para el común de la gente pero fundamental para lo que se proponga la próxima administración estatal: la batalla del dinero.

Cuando el presidente del Colegio de Economistas, Julio César Cabrales, afirmó que el gobernador electo Arturo Núñez solicitaría un presupuesto de 10 mil 500 millones hubo una serie de confusiones.

Algunos medios lo manejaron como que sería ése el presupuesto que el nuevo gobierno aplicaría en el 2013 contrastado con los 35 mil millones que se presume terminarán ejerciéndose en el último año de Andrés Granier. Otros medios interpretaron como que serían 10 mil 500 adicionales, lo que nos daría más de 45 mil millones de pesos.

En realidad se trataría de acudir a una bolsa de recursos disponible para proyectos productivos y de infraestructura en lo que Tabasco ha tenido poca participación. Según la información disponible, esta vez fueron entregados 60 proyectos, sujetos todavía a la aprobación de los diputados federales.

Por cierto que serán los diputados de la actual Legislatura, con mayoría del PRI y sus aliados, la que aprobará el presupuesto de 2013 con el que iniciará sus actividades la administración de Núñez. Quienes conocen de estos temas sugieren no desesperar, porque los primeros meses serán complicados en materia de disponibilidad de recursos. Estamos en el relevo tanto estatal como federal, con cambio de partido en el poder.

LA VÍA NO VIOLENTA

Escrito por Editor
Jueves, 26 de Julio de 2012 00:55 -

ANDRÉS MANUEL López Obrador estirará la liga de las protestas lo más que pueda, pero nunca encabezará una insurrección o revolución violenta, comenté en el programa El Informativo, al que ayer fui invitado por Ileana Pineda y Gabriel Aysa, en Radio Fórmula Tabasco. Comenté ahí la reciente columna en la que reseñé para los lectores de Escala Crítica los diversos movimientos, frentes, éxodos, asambleas, planes que el ex candidato presidencial ha integrado desde su incursión en las fuerzas opositoras. (López Obrador: estrategia permanente de movimientos, 19/VII/2012)

De acuerdo a lo registrado hasta ahora, López Obrador encabeza movimientos de reclamo, de presión, pero cuando calcula que las fuerzas pueden rebasarlo o que se avecina la represión de inmediato busca y encuentra una salida. Los éxodos, las asambleas, los frentes, etcétera.

Comenté a los conductores de El Informativo que frente a los temores, reales o supuestos, que siempre provoca la inconformidad y la protesta –descalificada de manera mecánica como “violenta” aunque no lo sea- podemos prever dos posibilidades: una, que si la elección presidencial se invalida (posible, aunque difícil) el reclamo social que ahora se identifica con López Obrador derivaría en una fuerza electoral para competir nuevamente, con lo cual tendría un cauce institucional.

La otra posibilidad es que el Trife avale los resultados del IFE que dan mayoría de Peña Nieto y entonces el lopezobradorismo iría a los tribunales internacionales y entraría en la dinámica de construir un nuevo frente partidista para las elecciones del 2015 y con miras al 2018. También un cauce institucional.

También puedo agregar como hipótesis que la innegable fuerza que acompaña a López Obrador puede ser utilizada para presionar por un nuevo entramado constitucional, lo que también podría ser una salida positiva. Pero, insisto, no veo en los planes del excandidato presidencial una opción violenta. En perspectiva se podrá ver que la batalla electoral y postelectoral le ha dado una bandera de batalla no clandestina a la inconformidad, el enojo, la indignación, la marginación de millones de mexicanos.

Esto, por lo demás, no es privativo de México. ¿Queremos que las protestas sean como en España, Francia, Egipto, Siria? ¿O que lleguen al extremo de la revuelta oaxaqueña del 2006? Me parece que no.

UN “PEQUEÑO” ERROR

CUANDO Enrique Galland era presidente del Instituto Electoral (y de Participación Ciudadana) de Tabasco, hubo un intento de comprar un edificio para que el organismo comicial tuviese su propia sede y no pagara rentas. Se habló entonces de una serie de negociaciones turbias; el proyecto abortó. Se fueron unos consejeros, llegaron otros.

Hace poco más de un año, cuando se anunció que el IEPCT adquiriría un inmueble en la zona del Periférico en esta columna advertimos que ese mismo inmueble fue valorado por funcionarios de la Secretaría de Educación, cuando el titular era Walter Ramírez y la opción fue rechazada porque era inadecuada para usos públicos.

Cuando el IEPCT fue encabezado por Alfonso Castillo, el Consejo Electoral tabasqueño

aprobó —o estaba obligado a dar su anuencia- para la adquisición del cuestionado edificio. Se pagaron con recursos públicos entonces 32 millones de pesos por aquella obra negra; de acuerdo a cálculos de la misma oficina, se requerían ocho millones más para “adecuaciones”. Al paso del tiempo se informó que las obras de remodelación llevaban ya en 80 por ciento de avance.

Ahora nos enteramos que fue ordenado un peritaje para saber si el edificio podrá o no ser utilizado para las tareas del Instituto Electoral. Una mala elección, sin duda.

Nada más como referencia le comento: una privada de vivienda media, con 36 casas, tiene un costo comercial de 21 millones 600 mil pesos. ¿No resulta más económico adquirir el terreno y construir las oficinas requeridas? A precio de empresa privada, no de gobierno, por supuesto. Habrá que esperar, por lo pronto, el dictamen sobre la fallida compra.

AL MARGEN

UNA RADIOGRAFÍA de la educación en nuestro país fue dicha en pocas palabras por el nuevo titular del ramo José Ángel Córdova: “se bajó el nivel de calificación (en el examen de plazas), porque si no, no tendríamos maestros”. Ciertamente que el juicio puede resultar ofensivo para miles de profesionistas que bien podrían estar dando clases pero que no encuentran la entrada a ese laberinto aún marcado por influencias e inercias. (vmsamano@yahoo.com.mx)